



Resolución de Decanato **400 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 145/2024 – Toma de posesión – cargo Aux. Adm- Cat 7- Sra.
Alejandra Brito.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/05/2025

VISTO la resolución de Decanato N° 192/2025-EXA-UNSa, por la cual se designa a la Sra. Andrea Alejandra Brito como Auxiliar Administrativo - categoría 7, Agrupamiento Administrativo de la Planta Nodocente de esta Unidad Académica, para desempeñarse en la Dirección Administrativa de Docencia, en el marco de lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 230/2008, sus modificatorias y las Res. C.S. N° 387/2022, Res. C.S. N° 508/2022, Res. C.S. N° 98/2024, Res. C.S. N° 101/2024, Res. C.S. N° 102/2024, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 676/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, la Sra. Brito informa que se encuentra en condiciones de asumir el cargo desde el 29 de abril de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la Sra. Andrea Alejandra Brito, DNI N° 26.853.466, designada mediante resolución de Decanato N° 192/2025-EXA-UNSa como AUXILIAR ADMINISTRATIVO - CATEGORIA 7 - Agrupamiento Administrativo, destinada a desempeñar funciones en la Dirección Administrativa de Docencia de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 29 de abril de 2025.



Resolución de Decanato **400 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 145/2024 – Toma de posesión – cargo Aux. Adm- Cat 7- Sra.
Alejandra Brito.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/05/2025

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Sra. Andrea Alejandra Brito, Sra. María Paola Castillo - Dirección Administrativa de Docencia, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Secretarías de la Facultad, Dirección General Administrativa Económica. Asimismo, comuníquese al Personal Nodocente y Docente de la Facultad. Cumplido, archívese.

HAF/pfa


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa